

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Análisis de Datos Sociológicos (24911D2)

<b>Grado</b>	Grado en Trabajo Social	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Ciencias Sociales Aplicadas	<b>Materia</b>	Investigación Social Aplicada al Trabajo Social y Práctica Reflexiva				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Estar matriculado en dicha asignatura

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conceptos y teorías sobre análisis descriptivo.
- El análisis de datos en el proceso de Investigación Social.
- La medida en las Ciencias Sociales.
- Organización y análisis de los datos sociológicos.
- Descripción, explicación y predicción en sociología.
- Análisis comparativo.
- Descripción conjunta de variables.
- Asociación de variables.
- Redacción e interpretación de informes sociológicos.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- CG12 - Ser capaz de formular, diseñar y gestionar proyectos.
- CG14 - Manifestar visiones integradas y sistemáticas.
- CG18 - Elaborar trabajos de análisis profesional.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para



conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

- CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- CE24 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los instrumentos o herramientas de la Estadística Descriptiva
- Saber elegir los instrumentos más adecuados para el análisis de datos primarios o secundarios.
- Conocer los fundamentos matemáticos mínimos para una correcta utilización de los instrumentos de análisis de datos sociológicos.
- Conoce los fundamentos de la estadística aplicada a la Sociología.
- Sabe aplicar los métodos y las técnicas de la estadística aplicada a la intervención social.
- Diseñar el plan de análisis de una investigación

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- **Tema 1. Investigación Social y Estadística:** La investigación social. El proceso metodológico: operaciones básicas de la investigación social. Concepto y funciones de la Estadística: estadística descriptiva e inferencial. Fundamentos del análisis de datos: unidades de análisis y variables. Medida en Ciencias Sociales. Niveles de medida. Tipos de variables habituales en Ciencias Sociales.
- **Tema 2. Muestreo.** Introducción. Muestreos probabilísticos: simple, sistemático, estratificado y por conglomerados. Muestreos no probabilísticos. Tipos de muestreo utilizados en Ciencias Políticas y Sociología. Centros de investigación españoles y diseños muestrales que utilizan.
- **Tema 3. Descripción de una variable. Identificación de fuentes de datos:** Fuentes de datos primarias y secundarias. Organización de los datos: matriz de datos y distribuciones de frecuencias. Frecuencias absolutas, frecuencias relativas. Frecuencias absolutas acumuladas. Frecuencias relativas acumuladas, distribuciones porcentuales. Técnicas básicas de representación gráfica.
- **Tema 4. Análisis descriptivo univariado:** Análisis comparativo: Proporciones, Porcentajes, Razones y Tasas. Medidas de tendencia central y posición. Medidas de variación o dispersión. Medidas de forma. Datos atípicos y diagrama de caja. Puntuaciones típicas: definición, propiedades y utilización.
- **Tema 5. Análisis descriptivo bivariado:** Presentación y análisis de una tabla bivariada. Distribuciones marginales y condicionadas. Características de una asociación de dos variables. Medidas de asociación para variables nominales. Medidas de asociación para



variables ordinales. Medidas de asociación para variables de intervalo. Coeficientes basados en la reducción proporcional del error. El coeficiente de Spearman para variables ordinales.

- **Tema 6. Análisis estadístico inferencial. Contraste no paramétrico basado en el Chi- cuadrado:** El coeficiente Gi- Cuadrado como medida de la asociación. Coeficientes basados en el Gi- Cuadrado. Contraste no paramétrico. Formulación de hipótesis. Nivel de significación. Zona de aceptación y rechazo de la Hipótesis nula. Toma de decisión.
- **Tema 7. Análisis de datos sociológico con software informático:** Software para el análisis de datos cuantitativos

## PRÁCTICO

- "En el desarrollo de la docencia práctica se incentivará el uso de PoliSocioLAB (Laboratorios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), que agrupa a: Laboratorio de Estudios Cuantitativos (SPSS, R, Visual QSL, Bellview Cati, Phyton...), Laboratorio de Estudios Cualitativos y Análisis Multimedia (NVIVO, QDA miner liter...) y Laboratorio de Radio. En función de la posible coordinación docente con otras asignaturas, dicho uso podrá tener lugar durante el horario de docencia reglada de esta asignatura o fuera de ese horario en forma de docencia complementaria"
- Se podrán proponer determinadas prácticas para poner de manifiesto la comprensión de la asignatura.
- En ningún caso la realización o no de estas prácticas, repercutirá en las evaluaciones extraordinarias y/o únicas.
- Se tendrán en cuenta sólo en la evaluación continua.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- **Ferris J. Ritchey.**: Estadística para las Ciencias Sociales. El potencial de la imaginación estadística. Mc Graw Hill. Madrid. 2002.
- **García Ferrando, M.**: Socioestadística. Introducción a la Estadística en Sociología. Alianza Editorial, Madrid, 2004.
- **Rodríguez Monge, A y Vela Torres, M.**: Introducción al Análisis de Datos. Proyecto Sur. Granada 2018.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Coll, S. y Guijarro, M.**: Estadística aplicada a la historia y a las Ciencias Sociales. Ediciones Pirámide. Madrid. 1998.
- **Cuadras, C. M. y otros**: Fundamentos de estadística, aplicación a las ciencias humanas. P.P.U. Barcelona, 1996.
- **Pardo, A. y San Martín, R.**: Análisis de datos en Psicología II. Ediciones Pirámide. Madrid, 1994.
- **Peña, D**: Fundamentos de Estadística. Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- **Sánchez Carrión, J. J.** Manual de análisis estadístico de los datos. Alianza Editorial, Madrid, 1999.

## ENLACES RECOMENDADOS



- Instituto Nacional de Estadística(INE). [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). [www.cis.es](http://www.cis.es)
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA). [www.iesa.csic.es](http://www.iesa.csic.es)
- Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS). [www.icps.es](http://www.icps.es)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales.
- MD02 - Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 - Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 - Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 - Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 - Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 - Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 - Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 - Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 - Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 - Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 - Planificación del propio trabajo.
- MD13 - Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 - Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 - Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
- MD16 - Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
- MD17 - Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 - Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
- MD19 - Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 - Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 - Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 - Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD23 - Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 - Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 - Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 - Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 - Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 - Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD29 - Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.



## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- **1. Evaluación Continua.**
  - **Evaluación de las pruebas: 60 % de la calificación final.**
    - Los estudiantes deberán asistir regularmente a clase, entregar los informes de las prácticas realizadas en las fechas estipuladas y realizar las pruebas escritas establecidas. Su calificación final recogerá las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas, el trabajo de investigación y su participación activa en clase según se indica a continuación.
    - Se realizarán dos pruebas escritas que constarán de cuestiones teóricas y de ejercicios de aplicación de la teoría; para la resolución de los ejercicios podrán utilizarse calculadora científica y los materiales de clase. La primera prueba incluirá los temas impartidos con al menos una semana de anterioridad a la fecha de su celebración, dicha fecha se determinará el primer día de clase. La segunda prueba se celebrará el día fijado a tal fin por la Facultad y en dicha prueba entrará todo el programa de la asignatura.
    - La calificación de ambas pruebas se obtendrá mediante una media ponderada entre el primer y el segundo ejercicio, con funciones peso 1 para la primera y 2 para la segunda.
    - En todas las pruebas, parciales y final, la calificación de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la parte teórica y en la parte práctica, siempre que ambas sea igual o superior a tres puntos. En caso contrario la calificación de la prueba será como máximo de cuatro puntos.
  - **Evaluación del Trabajo de Investigación y / o controles de asistencia: 40 % de la calificación final.**
    - El Trabajo de Investigación y / o controles de asistencia, consistirá en la realización de una serie de prácticas que el profesor propondrá a lo largo del cuatrimestre. La calificación final del trabajo será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las prácticas.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se realizará un ejercicio teórico práctico que se hará presencialmente. Los estudiantes mediante este modelo de evaluación serán calificados mediante una única prueba escrita que tendrá lugar el día fijado por el Decanato de la Facultad dentro del período de exámenes. Dicha prueba podrá constar de cuestiones teóricas y ejercicios de aplicación de la teoría. Para la resolución de los ejercicios de aplicación de la teoría, podrán utilizarse los materiales de clase, calculadora científica y manuales de la asignatura. La calificación de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la parte de teoría y la parte práctica, siempre que ambas sean iguales o superiores a 3 puntos.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- **2. Prueba Única.(Art. 8 de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada)**
  - Los estudiantes mediante este modelo de evaluación serán calificados mediante



una única prueba escrita que tendrá lugar el día fijado por el Decanato de la Facultad dentro del período de exámenes. Dicha prueba podrá constar de cuestiones teóricas y ejercicios de aplicación de la teoría. Para la resolución de los ejercicios de aplicación de la teoría, podrán utilizarse los materiales de clase, calculadora científica y manuales de la asignatura. La calificación de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la parte de teoría y la parte práctica, siempre que ambas sean iguales o superiores a 3 puntos.

- **Además:** El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013. <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- La asistencia a clase es obligatoria para los estudiantes que sean evaluados mediante el modelo de Evaluación Continua y aconsejable para los demás, pues el seguimiento de las clases ayuda en gran medida a superar la prueba única ya que en ella se propondrán cuestiones y ejercicios similares a los trabajados en clase. - Un estudiante que inicialmente elija el sistema de Prueba Única no podrá cambiar de criterio a lo largo del curso.
- En la convocatoria extraordinaria, su calificación coincidirá con la obtenida en la parte teórica y parte práctica, haciendo una media de ambas notas y siempre que la nota de cada parte sea igual a 3 o superior.
- Se aconseja disponer de cuenta de correo electrónico institucional de la Universidad de Granada, pues a través de ella se pueden recibir mensajes con las calificaciones, fechas de revisión de examen y cualquier incidencia que surja a lo largo del período de docencia.
- A través de la Plataforma Prado 2 se puede contactar con el profesor de la asignatura, recibir mensajes, consultar calificaciones, descargar materiales de clase, etc.
- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: [http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)
- Diseño para todos: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)
- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado prueba escrita.

